

182839



182.839

MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE ACOMPAÑA LA SOLICITUD DE UNA PATENTE DE INVENCION A FAVOR DE DON LASZLO HELLER, RESIDENTE EN BUDAPEST, Y DOMICILIADO EN LA CALLE BIMBO, N.º. 45, POR: "PROCEDIMIENTO PARA UTILIZACION DE LAS CANTIDADES LIBERADAS DE CALOR EN EL VACIADO DE AUTOCLAVE".

Esta invención consiste en un procedimiento para utilizar el calor que se desprende con el vaciamiento de autoclaves, introduciéndose en un depósito aquella cantidad de vapor que -reduciéndose la presión interior- queda libre al final de la fase de trabajo y aprovechándose luego, aquel vapor a una presión única e inferior a la máxima obtenida en el autoclave.

Los autoclaves empleados en la industria química son unos recipientes calentados a vapor, cuyo funcionamiento es periódico. Según los procedimientos hasta ahora empleados, al final de cada período (proceso de trabajo) el vapor del autoclave, junto con el líquido, se traslada a recipientes libres, en los cuales se desarrolla una evaporación a consecuencia del descenso de presión, escapándose en forma de vapor aquella cantidad de calor que corresponda al descenso de temperatura y perdiéndose, por lo tanto, dicho calor.

Prescindiendo del hecho de que el procedimiento antiguo va acompañado de este considerable desarrollo de vapor esterbande mucho la buena marcha del proceso, hay que tener en cuenta las igualmente muy grandes pérdidas de calor que ocasiona aquél. Existe, no obstante, un procedimiento, según el cual, al final del proceso de trabajo, se utiliza el autoclave para calentar a otro cuyo contenido consiste en un líquido aún frío. Pero este procedimiento tiene el inconveniente, por un lado, de acelerar considerablemente la marcha del trabajo, ya que la disminución de vapor sólo puede efectuarse a medida que consume vapor el autoclave acoplado para ser calentado; por otro lado, el descenso de presión sólo puede continuarse hasta llegar al mismo nivel de presión, con lo



que resulta imposible un completo aprovechamiento de toda la cantidad de calor. En el objeto de la invención, en cambio, la presión del vapor puede reducirse, es decir, el calor resultante puede aprovecharse, hasta llegar a aquella presión mínima bajo la cual trabajen los consumidores de vapor de la fábrica en cuestión.

En el procedimiento de la invención, pues, al final del proceso de trabajo, se une la cámara de vapor del autoclave, con un depósito de dimensiones proporcionadas, al que pasa rápidamente el vapor y de cuyas dimensiones depende la posibilidad de reducir la presión primitiva del vapor del autoclave, así como el aprovechamiento del calor que se desprenda. Empleando un depósito de dimensiones bastante grandes, no ha de cumplirse otro requisito que el de obtener, en el depósito, una presión que sea inferior a la que requiera el consumidor acoplado al depósito. El vapor saliente del depósito se regulariza mediante un regulador de presión automático, manteniéndose en el conducto colector alimentado por el depósito siempre la misma presión deseada.

Una instalación que sirve de modelo para realizar la idea de la invención, se representa por el dibujo adjunto, en el cual son: -1- el autoclave, provisto de la camisa de calefacción -2-, -3- su válvula de entrada, -4- su válvula de salida, -5- el conducto que va del autoclave al depósito, -6- válvula intercalada en este conducto, -7- el depósito, -8- la válvula reguladora automática prevista en el conducto de salida del depósito, -9- y -10- conductos de salida acoplados al consumidor.

N O T A

Esta patente se refiere a:

1º - Procedimiento para utilización de las cantidades liberadas de calor en el vaciado de autoclaves, caracterizado por el hecho de que la cantidad de vapor que queda libre debido a la reducción de la presión interior, al final del proceso de trabajo, se conduce a un depósito, desde el cual se aprovecha el vapor bajo una presión constante que es inferior a la presión máxima obtenida en el autoclave.

182839



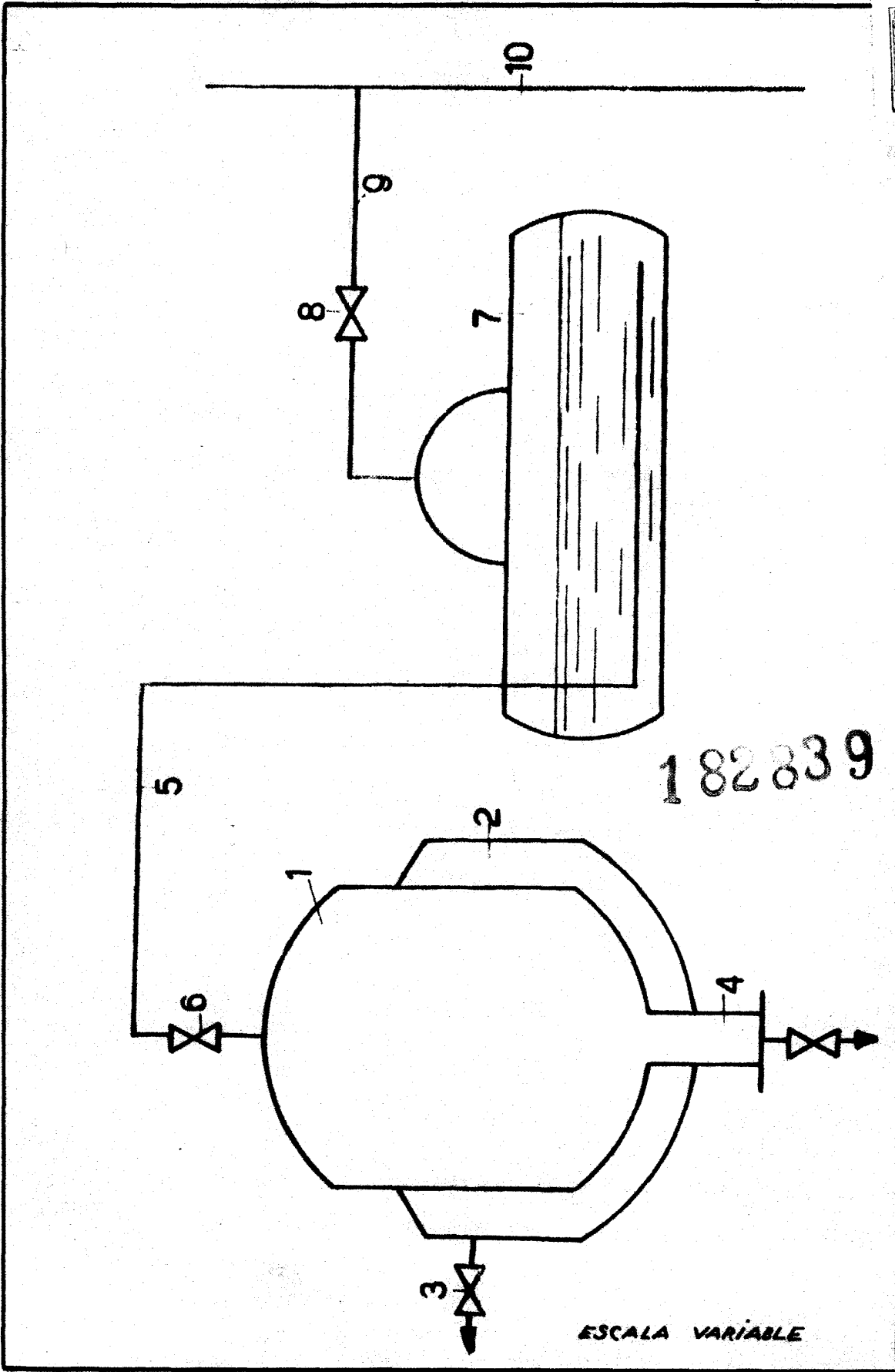
2º - "Procedimiento para utilización de las cantidades liberadas de calor en el vaciado de auto-claves".

75 - Todo tal y como se ha descrito y se representa en los planos adjuntos.

Consta esta Memoria de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 19 de febrero de 1948.-

P. A.



Barcelona a 29 de Febrero de 1968
P. de László Heller